

La presente información es para mexicanos y es únicamente con fines ilustrativos, por lo tanto, invitamos a confirmar con nosotros vía telefónica o correo electrónico, los requisitos, costos, formatos, etc. aplicables al pasajero, itinerario o intención de viaje.



CUBA

REQUISITOS:

- Pasaporte original, deberá tener 6 meses de vigencia al regreso del viaje. Debe contar con dos hojas continuas para plasmar la visa, izquierda y derecha (completamente en blanco). El pasaporte no deberá estar maltratado, húmedo, doblado, roto, despegado, descosido, manchado ni contar con alteraciones, los pasaportes que no cumplan con los requisitos NO serán recibidos para trámite ante ninguna embajada/consulado.
- 2 fotografías tamaño pasaporte (3.5 X 4.5 CM), de frente, recientes, a color y con fondo blanco.
- Itinerario de vuelos
- Confirmación de servicios en Cuba (Hoteles, cruceros, etc.)
- Carta poder para Gestovisas
- Dirección, mail y teléfono de residencia.

PARA PODER HACER EL TRÁMITE DE UN EXTRANJERO, FORZOSAMENTE NECESITAMOS CONTAR CON COPIA DE SU FM

*****LAS EMBAJADAS SE RESERVAN EL DERECHO DE SOLICITAR MAYOR INFORMACION DEL APLICANTE Y/O ENTREVISTA CONSULAR*****